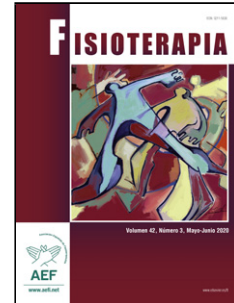


Journal Pre-proof

La fisioterapia española en tiempos de pandemia del covid19

R Rodriguez Lozano M A Alcocer Ojeda M Moreno Martínez N Sáenz Espinosa



PII: S0211-5638(20)30068-7

DOI: <https://doi.org/doi:10.1016/j.ft.2020.05.001>

Reference: FT 587

To appear in: *Fisioterapia*

Received Date: 21 April 2020

Please cite this article as: Rodriguez Lozano R, Alcocer Ojeda MA, Moreno Martínez M, Sáenz Espinosa N, La fisioterapia española en tiempos de pandemia del covid19, *Fisioterapia* (2020), doi: <https://doi.org/10.1016/j.ft.2020.05.001>

This is a PDF file of an article that has undergone enhancements after acceptance, such as the addition of a cover page and metadata, and formatting for readability, but it is not yet the definitive version of record. This version will undergo additional copyediting, typesetting and review before it is published in its final form, but we are providing this version to give early visibility of the article. Please note that, during the production process, errors may be discovered which could affect the content, and all legal disclaimers that apply to the journal pertain.

© 2020 Published by Elsevier.

© 2020. This manuscript version is made available under the CC-BY-NC-ND 4.0 license <http://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/>

Cartas al director

Rodriguez Lozano R (1), Alcocer Ojeda M.A. (2), Moreno Martínez M.(3), Sáenz Espinosa N.(4)

(1) Universidad Publica de Navarra. Tudela/ Neurofisio. Logroño. rafael.r.lozano@unavarra.es

(2) Fisiomechanics. Madrid. info@fisiomechanics.es

(3) Universidad Publica de Navarra. Tudela/ Fisioterapia Las Gaunas. Logroño miguel.moreno@unavarra.es

(4) Universidad Pública de Navarra. Tudela/ Salud Perineal. Logroño. noelia.saenz@unavarra.es

Correspondencia a

Rafael Rodriguez Lozano

Calle Rey Pastor Nº2, piso 6º puerta 3ª

26005-Logroño (La Rioja)

rafael.r.lozano@unavarra.es

LA FISIOTERAPIA ESPAÑOLA EN TIEMPOS DE PANDEMIA DEL COVID19.

SPANISH PHYSIOTHERAPY IN TIMES OF THE COVID PANDEMIC19

En el año 1990 el número de fisioterapeutas en España no superaba los 5.000 profesionales, desarrollando la mayor parte de ellos, su actividad laboral sanitaria en el Sistema Público de Salud. Ya se asumía por parte de las Instituciones que éramos pocos para los 39 millones de habitantes, con que contaba nuestro país.

30 años después alcanzamos los 55.000 profesionales(1), de los que el 90% desarrolla su trabajo en el ámbito privado.

A los ojos del sistema público de salud, seguimos siendo prácticamente el mismo número, para cubrir las necesidades asistenciales de una población de 47 millones de habitantes. La ratio en el ámbito público sigue siendo 1/8000 habitantes, cuando la OMS recomienda 1/1.000 habitantes (2). En la actualidad, hay suficientes fisioterapeutas en España, que podrían pasar al Sistema Nacional de Salud, para cumplir esta recomendación.

Ante la nula ampliación de plazas en el ámbito público, la gran mayoría de los Fisioterapeutas, nos hemos visto obligados al emprendimiento y al autoempleo, estableciéndonos en consultas privadas, en donde se lleva a cabo la asistencia de la población que demanda nuestros servicios, cubiertos deficitariamente por el Sistema Público de Salud.

Con unas tasas de paro por debajo del 5%, (3) estamos hablando de una elevada ocupación en el ámbito privado, unos 48.000 fisioterapeutas, frente a los 5.000 del ámbito público. Somos necesarios, la sociedad lo expresa, no así las Instituciones públicas, que ante la amenaza del COVID19, no cuenta con nosotros y nos deja en caída libre, desamparados.

El decreto del estado de Alarma del día 14 de marzo, (4) establecía que los centros de fisioterapia, como establecimientos sanitarios, debían permanecer abiertos.

Nuestra profesión requiere el contacto con el paciente y la escasez de suministro de Equipos de protección Individual (EPI) nos impedía realizar nuestro trabajo en condiciones de garantizar la salud de los pacientes y los profesionales; por lo que nos impusimos el cierre de nuestra actividad de forma individual, y como colectivo, a través del llamamiento de los Colegios Profesionales y de la Asociación Española de Fisioterapeutas (AEF), excepto en los tratamientos de urgencia donde la atención ha sido imprescindible.

Esta decisión valiente y acertada de la profesión, lanzándose al vacío sin paracaídas, sin una claridad en la concesión de Expedientes de Regulación Temporal de Empleo (ERTE), sin ayudas a nuestros autónomos por suspensión de actividad, restringido por la Clasificación Nacional de Actividades Económicas (CNAE), ha contribuido significativamente para que la famosa curva de contagio vaya aplanándose y bajando.

Cerrando los centros privados de fisioterapia más de 48.000 fisioterapeutas hemos contribuido a limitar la movilidad de más de 500.000 personas al día, que, con una tasa media de contagio, que ha oscilado del 25% inicial, al 3% al día de la fecha, hubiera sido inadmisibile.

Los autores de esta carta hemos realizado una encuesta sobre 843 centros de fisioterapia, que incluyen a 2279 fisioterapeutas, para conocer su situación actual. Los resultados preliminares de la encuesta nos indican que el 53% de estos centros están formados por autónomos sin trabajadores. El 94,3 % de los centros están completamente cerrados y sin nada de actividad, con atención telefónica, solo el 3,2 % mantienen actividad parcial telemática de atención a pacientes. El 86% de los centros no facturan nada y el 11,2 % tienen una facturación entre el 0 y el 20% de la facturación habitual. El 74% opinan que las medidas del Gobierno no les ayudaran al mantenimiento de la empresa ni de los puestos de trabajo, el 15,5% opinan que les ayudaran poco y solo el 5,6% están totalmente de acuerdo o parcialmente de acuerdo con las ayudas ofrecidas por el Gobierno.

Los fisioterapeutas que trabajan en el ámbito público (aproximadamente, el 10% de la profesión), han suspendido las actividades asistenciales ambulatorias y hemos visto cómo se han transformado las instalaciones de Fisioterapia, en salas de recepción y acogida de pacientes COVID19.

Estamos luchando con gran profesionalidad, realizando tareas administrativas, seguimiento telefónico de pacientes, triaje y como no, atendiendo a nuestros pacientes vía telemática y todo ello poniendo en riesgo nuestra salud y la de nuestras familias.

Pero los fisioterapeutas somos, además, profesionales sanitarios de primera necesidad en, residencias y en situaciones de cuidados intensivos y de compromiso de la vía aérea. Pero son muy escasos los fisioterapeutas que están desarrollando su actividad en las unidades de hospitalización, en las UCI y en los cuidados respiratorios imprescindibles tras la retirada del respirador. Héroe anónimo como el resto del personal sanitario de nuestro sistema sanitario que están en primera línea.

Los fisioterapeutas que estamos en casa nos sentimos abandonados y con las manos atadas, por no poder colaborar en la mejora de la salud de los afectados, sabiendo que un número suficiente de fisioterapeutas trabajando en la sanidad pública, en las UCI, y unidades de hospitalización, ayuda a evitar complicaciones derivadas de la pandemia.

Los efectos secundarios de los encamamientos prolongados, las secuelas sobre el sistema respiratorio y la afectación a otros sistemas, como el neurológico o cardiovascular en los pacientes afectados de

COVID19, nos van a convertir en las siguientes fases de la enfermedad, en profesionales esenciales en la recuperación de la autonomía y la calidad de vida.

En las situaciones críticas se ponen de manifiesto todas las debilidades en cualquier sistema u organización. Esperamos que nuestro sistema público sea consciente que, entre todas las debilidades manifestadas, se debe recoger la necesidad de una inversión en fisioterapeutas suficientes en las UCIS, plantas de hospitalización y sistema público en general para alcanzar la ratio de 1/1000 recomendada internacionalmente.

Pese a todas las dificultades económicas, laborales y asistenciales los fisioterapeutas que nos hemos visto obligados a quedarnos en casa, con la vista puesta en el medio y largo plazo, arrimaremos el hombro, en la atención de los pacientes que han sufrido la infección, pero también de las personas mayores confinadas y de las personas con movilidad reducida, que no han podido seguir sus rutinas de actividad y que han sufrido pérdidas en sus capacidades funcionales, porque la escasez de fisioterapeutas en el sector público tampoco permitirá la atención eficiente de todas las personas que lo necesitaran en esa siguiente fase.

BIBLIOGRAFIA

1. Instituto Nacional de Estadística. Nº de Fisioterapeutas por Comunidades, Ciudades autónomas y Provincias de colegiación, edad y sexo. [Internet]. Profesionales Sanitarios Colegiados. 2018 [cited 2020 Apr 20]. Available from: <https://www.ine.es/jaxi/Datos.htm?path=/t15/p416/a2018/I0/&file=s09002.px#!tabs-tabla>
2. World Health Organization. Practising physiotherapists, per 100 000 - European Health Information Gateway [Internet]. 2014 [cited 2020 Apr 20]. Available from: https://gateway.euro.who.int/en/indicators/hlthres_195-practising-physiotherapists-per-100-000/
3. Servicio Publico de Empleo Estatal (SEPE). Información mensual de mercado de trabajo de Titulados Universitarios [Internet]. Observatorio de las ocupaciones. 2018 [cited 2020 Apr 20]. Available from: http://www.sepe.es/contenidos/observatorio/titulaciones/2018_11/titulados/ciencias_de_la_salud/ESTUDIO_TITULADOS_FI_4.pdf
4. Gobierno de España. Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, por el que se declara el estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19. [Internet]. Boletín Oficial del Estado. 2020 [cited 2020 Apr 20]. p. 25390–400. Available from: https://www.boe.es/diario_boe/txt.php?id=BOE-A-2020-3692